



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 06 de mayo de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/090 BIS/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/097/2021 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales y Suministros Médicos", para la atención a las solicitudes derivadas de perfil de paciente, por un monto de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), adicionales a la suficiencia presupuestal otorgada con el oficio SSCDMX/DGAF/DRMAS/006/2021.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	1	0	2541	1	1	00		\$3,000,000.00
TOTAL															\$3,000,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ELABORÓ

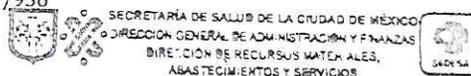
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Director General de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
Atiende el folio: DGAF / 10146 DF/1752 JUDCP/956

MGMS/OHE/ugc*



06 MAY 2021
HORA: 11:42pm
CONTROL DE GESTIÓN ERMAS

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/090 BIS/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2021-Originai de la URG
(PESOS)

RF	EF	SA	PP	FE	FE	AD	OR	PTDA	IG	DN	DG	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	LOTA		
2	3	2	020	E012	15	0	2	1	0	2541	1	1	00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	
												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00

Elaboró

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.L.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL


LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

65



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

11 MAYO 2021

RECIBIDO
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

HORA: 10:50 POR: Gabu

Ciudad de México a 06 de mayo de 2021
SSCDMX/DGAF/DRMAS/197 /2021

DGAF : 10146
DF : 1752
JUDCP : 956

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA
DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En alcance a mi oficio SSCDMX/DGAF/DRMAS/P.P.-001/2021, mediante el cual solicito Suficiencia Presupuestal con cargo a la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) y a la partida 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos.", por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), para dar atención a las solicitudes derivadas de "Perfil de Paciente" que atiende esta Secretaría.

Al respecto, le informo que debido al alza en pacientes atendidos durante el ejercicio 2021, el recurso se ha visto insuficiente para poder cubrir las necesidades de los mismos, por lo que le solicito de la manera más atenta amplié la Suficiencia Presupuestal correspondiente a la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un importe adicional de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

No omito hacer mención de la urgente necesidad a mi solicitud, toda vez que los Perfiles de Paciente son requerimientos que, dado su urgencia, deben ser atendidos de pronta forma, por lo que se debe contar con el recurso solicitado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA.



07 MAYO 2021 1752

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

HORA: 12:00 POR: Mayra

10146
Sin anexo
07 MAYO 2021
RECIBIDO
10:30 Pba.

C.c.p. Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- dga.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
OPOR/malv